Compras Menores.

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 3 ACTA 154 FECHA 30-octubre-2013

CONTRATACIÓN VIA EXCEPCION BNF CVE Nº 10/2013 DE SERVICIOS PARA LEVANTAR REITERACIONES DE ENTES CONTRALORES Y ADECUACIÓN A NORMAS INTERNACIONALES Y RECOMENDACIONES DEL TEST DE INTRUSIÓN PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Resolución Nº 1 inserta en el Acta 27 de fecha 21 de febrero de 2013 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio 2013, en el cual se halla contemplada la convocatoria para el Contrato de Servicios para Levantar Reiteraciones de Entes Contralores y Adecuación a Normas Internacionales y Recomendaciones del Test de Intrusión para el Banco Nacional de Fomento; la Resolución Nº 19 inserta en el Acta 84 de fecha 24 de junio de 2013 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual resolvió modificar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio 2013, en el sentido del cambio de modalidad y denominación del procedimiento para el presente llamado en la modalidad de Contratación Vía Excepción; la oferta presentada por el oferente JUAN JOSE HEDUVAN; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 247/2013 de fecha 9 de julio de 2013; el informe C.E. Nº 107/2013 de fecha 22 de octubre de 2013 del Comité de Evaluación; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación en su informe C.E. Nº 107/2013, recomienda adjudicar al oferente Juan Jose Heduvan, el Contrato de Servicios para Levantar Reiteraciones de Entes Contralores y Adecuación a Normas Internacionales y Recomendaciones del Test de Intrusión para el Banco Nacional de Fomento, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la Contratación Vía Excepción BNF CVE Nº 10/2013; lo establecido en el Artículo 11° del Decreto Reglamentario 21909/03, concordante con los Artículos 26°, 27°, 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto, y en virtud a lo establecido en el Artículo 35 inciso a) de la misma Ley,

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Contratación Vía Excepción BNF CVE Nº 10/2013, de Servicios para Levantar Reiteraciones de Entes Contralores y Adecuación a Normas Internacionales y Recomendaciones del Test de Intrusión para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad al informe C.E. Nº 107/2013 de fecha 22 de octubre de 2013 del Comité de Evaluación.----------

Art. 2°) Adjudicar al oferente JUAN JOSE HEDUVAN la Contratación Vía Excepción BNF CVE Nº 10/2013 "Contrato de Servicios para Levantar Reiteraciones de Entes Contralores y Adecuación a Normas Internacionales y Recomendaciones del Test de Intrusión para el Banco Nacional de Fomento", por un monto total de **G. 99.999.900.- (guaraníes noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos),** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), por el término de 12 (doce) meses, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución y al **Anexo I** que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario Interino del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario Interino
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farifa 813 c/ Tacuary - Tel./Fax: 485772 - 440 103

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 3 ACTA 154 FECHA 30-octubre-2013

CONTRATACIÓN VIA EXCEPCION BNF CVE Nº 10/2013 DE SERVICIOS PARA LEVANTAR REITERACIONES DE ENTES CONTRALORES Y ADECUACIÓN A NORMAS INTERNACIONALES Y RECOMENDACIONES DEL TEST DE INTRUSIÓN PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont.2)

Art. 3°) Aprobar el texto del Contrato a ser suscripto entre el Banco Nacional de Fomento y el oferente adjudicado por el Artículo 2°) de la presente Resolución, conforme al **Anexo II** que consta de 4 (cuatro) páginas foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Consejo de Administración, por ante el Secretario Interino del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de esta Resolución.----------

Art. 4°) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el Contrato con el oferente adjudicado, de conformidad al texto aprobado por el Artículo 3°) de esta Resolución.----------

Art. 5°) Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas - Dirección de Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a efectuar los pagos correspondiente por la adjudicación resuelta por el Artículo 2°) de esta Resolución, conforme a los términos del contrato a ser suscripto.----------

Art. 6°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 5°) de la presente Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 7°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Carlos Gerardo Morínigo González
Antonio Zorz Carron - César Jure Yunis - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Interino Consejo de Administración

jr

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario Interino
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farifa 813 c/ Tacuary - Tel/Fax: 495772 - 449 103

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 3 ACTA 154 FECHA 30-octubre-2013

CONTRATACIÓN VIA EXCEPCION BNF CVE Nº 10/2013 DE SERVICIOS PARA LEVANTAR REITERACIONES DE ENTES CONTRALORES Y ADECUACIÓN A NORMAS INTERNACIONALES Y RECOMENDACIONES DEL TEST DE INTRUSIÓN PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont.3)

ANEXO I

OFERENTE: JUAN JOSÉ HEDUVAN.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Mensual (IVA incluido) G.	Precio Total (IVA incluido) G.
1	*81111811-002*	*Contrato de Servicios para Levantar Reiteraciones de Entes Contralores y Adecuación a Normas Internacionales y Recomendaciones del Test de Intrusión*			*Mes*	*12 (doce)*	*Evento*	*8.333.325*	*99.999.900*

Total: (Guaraníes noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).---------- | **Precio Total:** | **99.999.900**

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

ALCIDES GALEANO TORNES
Secretario Interino
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farifla 813 c/ Tacuary - Tel./Fax: 495 772 - 449 193